

## CONTENIDO

## LA COMUNIDAD DE INTELIGENCIA: VISIÓN ESTRATÉGICA, ACCIÓN CONTINGENTE

Por Henry Cancelado Franco, MSc

Pág. 1

## SEGURIDAD HUMANA Y MIGRACIÓN

Por Paula Fierro

Pág. 4

## GEOECONOMÍA EN ACCIÓN Y EL NUEVO ORDEN MUNDIAL

Por Daniel A. Rojas Sánchez, MSc

Pág. 5

## DESAFÍOS PARA LA SEGURIDAD EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI: NUEVOS ESCENARIOS DE PODER GEOECONÓMICO

Por Alejandra Cerón Rincón, MSc

Pág. 8

## DESIGUALDAD Y TEORÍAS DEL CRIMEN ORGANIZADO

Por Juan Alberto Correa, MSc

Pág. 9

ESCUELA SUPERIOR  
DE GUERRA

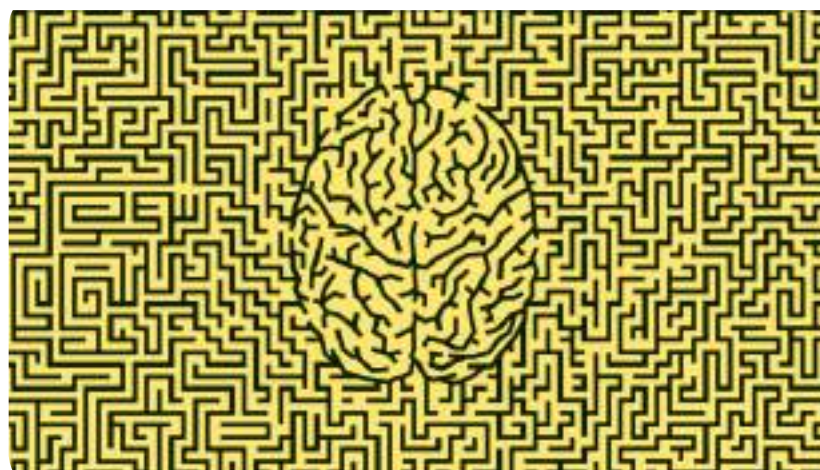
\*General Rafael Reyes Prieto

Unión - Proyección - Liderazgo



## LA COMUNIDAD DE INTELIGENCIA: VISIÓN ESTRATÉGICA, ACCIÓN CONTINGENTE

Por Henry Cancelado Franco, MSc\*



Con las transformaciones actuales a nivel general y tan estudiadas desde la academia, la seguridad se ve constantemente desafiada, al tiempo que se hace claro el hecho de que los sistemas de defensa y seguridad soportan la carga de comprender el nuevo contexto y estudiar el proceso de adaptación de los Estados a las nuevas realidades. En este caso, la inteligencia en todos los niveles, desde la inteligencia estratégica hasta la inteligencia técnica, se acerca al Estado para ayudarlo a superar con éxito dicho escenario de transformación (DCAF, 2008).

Actualmente, con las dinámicas propias del siglo XXI, ha surgido la necesidad de entender de manera amplia y comprensiva un mundo que empezó a hacerse mucho más pequeño, con una serie de retos en cuanto al entendimiento geopolítico del sistema internacional. En este sentido, se hizo imperativo recopilar datos que dieran cuenta de dicho nuevo mundo al ser ahora la información un activo importante para cualquier actividad estatal o privada que se quiera desarrollar; y si bien no es tan cierto que la información solo se convirtió en un elemento central en tiempos recientes, la diferencia está en que el flujo de información es mucho mayor, dando pie a la quimera de que toda la información que existe es relevante para todo.

La información es todo el flujo de datos que tenemos a disposición cada día, y en momentos de una realidad virtual tan acentuada se hace más gruesa, rápida y disponible. Este flujo se convierte en conocimiento y, al convertirse en tal, coadyuva en el proceso de toma de decisiones. En este punto aparece la actividad de inteligencia como subsidiaria del proceso de toma de decisiones en el Estado.

\* Magíster en Análisis de problemas contemporáneos. Catedrático Universidad Militar Nueva Granada, Profesor Escuela Superior de Guerra.

En consecuencia, el debate en torno a la actividad de inteligencia gira sobre la idea de que es un proceso con pretensiones científicas basado en diferentes métodos, lo que ha hecho considerar que su principal reto está amarrado a la posibilidad del desarrollo de una base científica satisfactoria que permita mejorar la actividad de inteligencia, posicionándola en el debate entre si es una disciplina o una ciencia.

### Ciencia e inteligencia

La definición de un sujeto o actor se da, entre otros aspectos, por su función y por su antagonista en un contexto específico. En el actual escenario de transformación, las instituciones de inteligencia están avocadas también a su propia transformación permanente, según lo determinen los contextos en que se mueven y sus objetos de investigación y conocimiento (McDowell, 2009, pág. 20).

En concordancia, la actividad que se haga en el futuro deberá dividirse en tres grandes categorías: la **investigación cualitativa** en torno a los fenómenos y al contexto que le conciernan; la **investigación cuantitativa**, la cual permitirá hacer una mejor y más precisa prospectiva sobre lo que este sistema contemporáneo representa; y una **tercera categoría**, que mezcla los métodos de investigación y logrará que los analistas, e incluso los investigadores académicos, logren un entendimiento mucho más integral de los fenómenos de este siglo.

La *investigación cualitativa* es una herramienta flexible, que ocurre casi de manera natural. Obviamente no se pretende aquí banalizar los desarrollos epistemológicos de las herramientas de investigación cualitativa, sino simplemente afirmar que la observación y el análisis son casi que una forma natural de “sobrevivir” en el mundo. Esta clase de investigación permite enfocarse en el fenómeno y yace en las perspectivas de aquellos que lo han experimentado, es decir, se puede pensar en una forma “subjetiva” de entender el mundo, pero no por ello es una forma errónea; por el contrario, es una forma construida a partir de sujetos que deben estar cohesionados por los elementos doctrinales correctos en el caso de las personas de inteligencia, y que responden a los principios de sus instituciones.

Este tipo de investigación puede ser narrativa, y se puede enfocar en la historia como recurso, un estudio de caso o el examen de un grupo de participantes unidos en un proceso, o por una teoría o doctrina, acción política, investigativa o social, bajo los cuales el objetivo sea ganar espacios sociales o de representación política. Estos personajes aparecen a lo largo de la etnografía juiciosa y seguimiento contextual y casi que histórico (es decir en una serie de tiempo) de los fenómenos que deben ocupar estas narrativas de la investigación cualitativa.

La *investigación cuantitativa*, por su parte, está enfocada en la robustez científica que dan los números y las diferentes fórmulas y entreverados matemáticos. Es una aproximación científica, que se enfoca en conjeturas y refutaciones. Es el clásico método científico de ensayo y error, con el fin de postular y descartar para llegar a tesis que corroboren un hecho que se considera objetivo. Dos formas tradicionales de este tipo de investigación son la investigación correlacional y la investigación experimental.

La primera apunta a la identificación de tendencias con datos “objetivos”, mientras que la experimental maneja y “ambienta” artificialmente para determinar los cambios como resultados del experimento.

Precisamente el esquema complejo de los sistemas tanto político como social y económico, en un proceso difuso de límites entre lo interno y lo externo de los Estados, refuerza la idea de que todo es internacional, y de que todo tiene que ver con el interés nacional. El desafío de la inteligencia en el siglo XXI no es simple, y está determinada por la percepción de la agencia o institución que efectúe el trabajo de inteligencia.

### Retos para la comunidad: adaptación y cambio

Tal y como se ha expuesto, *los riesgos emergentes y las nuevas amenazas* se presentan de modos muy diferentes a la amenaza tradicional que se observaba y se enfrentaba especialmente a lo largo de la Guerra Fría. En la actualidad, estas se caracterizan por el dinamismo híbrido y la alta tecnología, que hacen que las agencias gubernamentales las encuentren difíciles de prever y detectar (Castellanos, 2009, pág. 14).

En las expresiones del poder nacional y el debate de los intereses nacionales de los Estados en la actualidad, surgieron cuestiones complejas que amenazan de forma directa la estabilidad social, entre ellas el terrorismo internacional, los crímenes cibernéticos, la proliferación de las armas químicas y biológicas de destrucción masiva, la degradación del medioambiente, el crecimiento de los mercados globales y de los organismos criminales nacionales e internacionales, las tecnologías de doble uso y otras consideradas delicadas. Esta serie de problemas pasaron a formar parte de la temática de los servicios de inteligencia, los problemas medioambientales, el cambio climático, el crimen organizado global, la piratería, el robo industrial y el espionaje económico, y así se dio origen al aumento de la cantidad de personas para el procesamiento y análisis de la información, con el fin de mantener la capacidad de anticipación y conocimiento del contexto, así como a la formación de personal cada vez más capacitado a nivel técnico y tecnológico, para recopilar la información necesaria que permita evaluar las situaciones que tienen el potencial de convertirse en una crisis.

Por supuesto, también es necesaria la permanente *reformulación de la doctrina de contrainteligencia*, pensando una nueva dirección de sus objetivos y de sus principios. A partir de este postulado, se evidencian dos elementos como esenciales: el primero, la protección de los conocimientos sensibles contra ataques virtuales, ya sea que se considere ciberterrorismo o ciberguerra, que ocurren constantemente en distintos países y desde distintas partes del globo. (Ibañez, 2016): el segundo tiene que ver con el compromiso sistemático hacia asuntos confidenciales por parte de las fuentes de la propia comunidad de Inteligencia, con el fin de evitar las filtraciones y los golpes de opinión pública que afectan a las instituciones de inteligencia.





Este proceso de transformación y de adaptación, todavía está en desarrollo en gran parte de los servicios de inteligencia y ha sido especialmente lento porque implica romper con los paradigmas existentes desde la creación de estos organismos, los cuales fueron creados en gran parte después de la Segunda Guerra Mundial. En lo que hace a la doctrina, esta se ha mantenido básicamente igual, especialmente en cuanto a lo que se refiere a la recopilación, búsqueda y análisis de datos. La gran diferencia está entonces en el mejoramiento de los métodos de análisis como el **“text mining”** (minería de texto) el cual no se debe confundir con el análisis de **Big Data**, que apunta más a una forma comparada de analizar datos de manera transversal, mientras que el primero apunta más a un análisis de discurso más complejo, con el riesgo de ser reduccionista. Apunta más a la composición lingüística y se acerca más a esta disciplina que a la mera forma estadística del análisis de datos. Ambos obedecen a la taxonomía mostrada al comienzo de este aparte en cuanto a la investigación cuantitativa y cualitativa. Estos desafíos metodológicos obligan a tener una comunidad de Inteligencia con las capacidades necesarias para usar estas herramientas, pero también para *igualar el nivel intelectual y de astucia* que demuestran los actores ilegales o para entender la complejidad que exponen los fenómenos contemporáneos.

Las metodologías, que siguen en desarrollo desde campos como la epistemología, ayudan en la reducción de los riesgos, así como aumentan de manera considerable el grado de certeza sobre determinados eventos, además del carácter puntual, proporcionando al analista una variedad de datos que facilitan la obtención de un panorama más cercano a la realidad, en tiempo real, y a su vez, una mejor calidad del conocimiento obtenido. Pero quizás el reto más importante es la revisión de la idea secretista que caracterizó a esta actividad durante la Guerra Fría. La multiplicación de la información y la exponencial aparición de fuentes y formas de acceso, han hecho que gran cantidad de tal información haya dejado de tener el carácter de secreto o de confidencial. Por el contrario, la inteligencia de fuentes abiertas trabaja esencialmente con base en internet, ya sean en las redes sociales o en los portales de noticias.

*El éxito del cuerpo de inteligencia no es entonces lo secreto de la información, sino su capacidad científica de analizarla y llegar a un resultado certero, el cual no tiene en sí un carácter de reservado o confidencial, sino que está referido a un contexto que le brinda esta categoría. Es decir, el producto del análisis es el que se puede considerar como secreto y no los datos propiamente dichos.*

La consecuencia más dañina, dentro del ritmo propio de la actividad, es la competencia dentro de la comunidad de inteligencia de un país por la primicia y reserva de la información, lo cual puede evitar el correcto análisis y conocimiento y permite la concreción de las amenazas que, inicialmente, se presentaban como probables. Este fue el principal problema que mencionó la Comisión Federal que investigó las fallas del sistema de seguridad y defensa de los Estados Unidos en los atentados del 11 de septiembre.

Es precisamente en el método de análisis y en las bases científicas que la actividad de inteligencia se hace totalmente perfectible. Y esto se debe, como ya se mencionó, al gran flujo de información que hace que esta esté disponible. Por lo tanto, el trabajo de inteligencia debe ser en primer lugar determinar cuál de esta cantidad de **“data”** existente es real y posteriormente útil.

## Conclusiones

Si en un área se enfoca su actividad en el desarrollo epistémico de los métodos de manejo de la información, será posible tratar de dilucidar la complejidad del mundo contemporáneo. Esto obliga a que la inteligencia se fundamente en principios científicos y desarrolle en sí misma una capacidad epistémica de autoreflexión, que eventualmente puede estar o no acompañada de la academia. Dicho acompañamiento puede ser accesorio si los servicios de inteligencia logran este desarrollo señalado, pero también si logran entender que en sí mismos deben tener desarrollos académicos como proceso de soporte al eje central de su misión.

*Si parte de los integrantes de las grandes amenazas incluye a personas (muchas veces jóvenes) con coeficientes intelectuales superiores, los servicios de inteligencia deben llegar a eso mismo, y las formas como hacen inteligencia se adaptarán a este fondo de conocimiento y desarrollo científico.* Obviamente esto refuerza la capacidad de un gobierno y la decisión de un Estado, ya que en su política la inteligencia se debate por seguir consolidándose como una ciencia.

Frente a la aparición de nuevos actores no estatales, la percepción común es que el desarrollo, la consolidación y el progreso de cualquier sociedad o cuerpo nacional pasan obligatoriamente por el asesoramiento eficiente y oportuno en el proceso de toma de decisiones, en los más altos niveles, y en asuntos delicados que implican cuestiones amplias y complejas, no solamente como la seguridad, la defensa y la soberanía, sino también la misma supervivencia de dicha sociedad frente a grandes catástrofes y las amenazas exponenciales actuales.

## TRABAJOS CITADOS

- McDowell. (2009). Strategic Intelligence. Lanham, Maryland, USA: The Scarecrow Press.  
 DCAF. (2008). Desafíos contemporáneos para los Servicios de Inteligencia. Obtenido de Geneva Centre for the Democratic Control of Armed Forces: <http://www.dcaf.ch>  
 Castellanos, G. V. (Febrero de 2009). La inteligencia para la seguridad nacional en el siglo XXI. CISEN 20 años de historia. Testimonios, 9-17.  
 Ibañez, E. M. (2016). Los retos de la ciberinteligencia. Cuadernos de la Guardia Civil(53), 53-67.

## SEGURIDAD HUMANA Y MIGRACIÓN

Por Paula Fierro\*

En el contexto social y político en el que nos encontramos, donde la situación migratoria de países latinoamericanos se ha vuelto objeto de discusión en la agenda internacional, la noción de seguridad humana creada y desarrollada en el marco de las Naciones Unidas puede tener un rol indispensable en la mitigación de las amenazas y consecuencias adversas de dichas circunstancias. Debido a esto, y frente al número de migrantes circulando en el mundo, el planteamiento de seguridad humana podría ser una respuesta acertada y eficaz por parte de los Estados de destino y tránsito.

El concepto “seguridad” ha sido abordado desde diferentes enfoques a lo largo de la historia, siendo uno de ellos el de la seguridad nacional, la cual impone una vigilancia permanente para detectar de forma oportuna cualquier amenaza contra el Estado, territorio, sus recursos o instituciones (Bonett, 2008, p.14). No obstante, las dinámicas post guerra fría de las relaciones internacionales han demandado que el concepto de seguridad nacional clásico sea replanteado de manera tal que sean más integrales las soluciones a diferentes problemáticas que no solo afectan al Estado sino a los seres humanos.

### Seguridad Humana

En el año 1994, como parte de las discusiones sobre el Desarrollo Humano, la ONU adoptó la noción de “seguridad humana”, la cual, más allá de la preocupación sobre armas o la protección territorial del Estado, enfoca a la vida y la dignidad humana como centro de la discusión (PNUD, 1994, p. 25). En el mismo informe se identificaron las siete categorías de seguridades que primordialmente amenazan la seguridad humana: seguridad alimentaria, seguridad económica, seguridad en materia de salud, seguridad ambiental, seguridad personal, seguridad de la comunidad y seguridad política (p. 38). El enfoque que se le atribuya a cada una de estas dependerá de la realidad y necesidades de cada Estado para garantizar la seguridad humana en su integridad.

Tratándose de un *concepto complejo*, en el marco de la Cumbre Mundial del año 2005 se puso en consideración de los Estados miembros el entendimiento común sobre la seguridad humana en donde se destaca que:

“Reconocemos que todas las personas, en particular las que son vulnerables, tienen derecho a vivir libres del temor y la miseria, a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos sus derechos y a desarrollar plenamente su potencial humano. (ONU, 2005, p. 34)

De manera posterior, en el primer informe sobre seguridad humana del año 2010 se exige prestar atención a una gran variedad de amenazas que afectan a las personas y a las comunidades, así como las causas de las inseguridades, lo cual permite tomar medidas para mitigar futuras amenazas (ONU, 2010. p.8).

Debido a ello, en el año 2012 la Resolución A/RES/66/290 de la ONU concretó después de varias discusiones que la seguridad humana es “un enfoque que ayuda a los Estados Miembros a determinar y superar las dificultades generalizadas e intersectoriales que afectan a la supervivencia, los medios de subsistencia y la dignidad de los ciudadanos.” Por esto, *la seguridad humana más allá de buscar la protección del Estado pretende proteger y empoderar a las personas como base y finalidad de la seguridad, por medio de políticas y programas que contrarrestan y hacen frente a las amenazas que puedan existir en cada Estado* (ONU, 2012, p. 2).

En este orden de ideas, resulta imprescindible tener un marco de *protección y empoderamiento* para las personas de manera que se concrete y materialice la seguridad humana. La Comisión sobre Seguridad Humana por medio de su informe “Seguridad humana, ahora” (CSH, 2003, p.10) indicó lo que se había de entender por protección y empoderamiento: “Las estrategias de protección, establecidas por los estados, las agencias internacionales, las ONG y el sector privado para proteger a las personas de las amenazas. Las estrategias de empoderamiento permiten a las personas desarrollar su resistencia a condiciones difíciles.”

Con el fin de generar estrategias de protección y empoderamiento, la ONU, a través del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, ha apoyado a diferentes países en la implementación del *enfoque de la seguridad humana de las personas y comunidades vulnerables*. Dentro de los asuntos que han sido priorizados y donde se ha prestado apoyo es la seguridad humana en torno a las migraciones y los refugiados, lo cual pone en el escenario internacional esta discusión. (ONU, 2017)

Dada cuenta esto, encontramos que la “seguridad” puede ser una de las mayores garantías que tienen las sociedades para realizar sus derechos y ejercerlos libremente, lo cual conllevaría ciertamente a mejores condiciones de vida. No obstante, la implementación de la seguridad humana puede parecer un reto para los Estados de destino de los migrantes.

### Los fenómenos migratorios

Los fenómenos migratorios son parte de las dinámicas inherentes a los seres humanos, y se han suscitado a lo largo de la historia ya sea de manera voluntaria o involuntaria por parte de poblaciones. Sumado a esto, la globalización ha propiciado que las migraciones internacionales se hayan convertido en un fenómeno mundial, por lo cual es importante que los países establezcan estándares de gobernanza internacional sobre este fenómeno para dar respuesta conjunta a dicha situación (Castro, 2016, pp. 40-41). Según lo reportado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) a través de su Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018, para el año 2015 se tenía estimada la existencia de 244 millones de migrantes internacionales, lo cual representa al 3,3% de la población del mundo (OIM, 2018, p. 15).

En el caso de la migración de la región americana, el informe indicó que había una tendencia de migración de América Central, México y el Caribe hacia el norte, siendo reportado para el 2015 que el 78% de los migrantes de esta región vivían en Estados Unidos. En cuanto a América del Sur, se especificó que la

\* Abogada Universidad del Rosario. Especialista en Derechos Humanos y DIH Universidad Externado de Colombia.



migración interterritorial se había intensificado, correspondiendo en 2015 al 70 por ciento de todos flujos migratorios de la región.

Bajo este panorama, los países destino de las poblaciones migrantes con el apoyo de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), la OIM, y demás actores internacionales, enfrentándose a un gran reto, han buscado respuestas adecuadas y eficaces a la situación migratoria de millones de personas, siempre respetando la libre circulación, los derechos humanos y la seguridad humana.

### Seguridad humana para la situación de migración

Una de las causas por las que los migrantes han emprendido viaje hacia otros países es la situación de inseguridad de sus de sus Estados de origen. De acuerdo con el Informe sobre la movilidad humana venezolana, la inseguridad es la razón principal de migrantes venezolanos para emigrar a otros países por lo que la falta de garantía de seguridad personal es motor inicial para migrar. Esta es una de las principales razones por las cuales se migra, no obstante, también la carencia en seguridad alimentaria o para la salud son razones por las cuales muchos migrantes se han movilizado, sin que estas sean excluyentes entre sí (SJR, 2018, p.16).

Bajo estas razones, y en el contexto en que se han presentado las migraciones masivas en la región, *la implementación de la seguridad humana por parte de los países de destino es la respuesta más adecuada a enfrentar este tipo de situaciones*. Si bien para ello es necesario la estructuración de políticas públicas y de cooperación internacional, tomar medidas que regularicen y se enfoquen en las posibles amenazas a las seguridades de las poblaciones migrantes resultan ser garantía misma para las personas del Estado destino.

Por tal motivo, resulta determinante que la *gobernanza sobre la migración* que se adopte se encuentre enfocada a proteger los derechos de los migrantes a través de la seguridad humana, mitigando cualquier tipo de amenaza a todas las personas que se encuentren en determinado territorio. Medidas y políticas migratorias enfocadas en “securitizar” y restringir el acceso a migrantes han tenido como consecuencia una mayor vulnerabilidad de estas poblaciones, conllevando a que en algunos casos sean víctimas de organizaciones criminales transnacionales o que sean vinculados con la delincuencia común y el crimen organizado (Llamas, 2016, p. 182).

Por tales motivos, la adopción e implementación de la seguridad humana teniendo como foco la protección y empoderamiento de los seres humanos pueden llegar a tener resultados favorables no solo para los migrantes sino también para los países destino. Pese a que en la actualidad aún representa un reto implementar la seguridad humana a la migración, no se pueden dejar de reconocer los grandes esfuerzos y logros que han tenido países de la región con apoyo de organizaciones internacionales y de la sociedad civil para mitigar las amenazas a la seguridad humana de los migrantes. En tal sentido, es importante seguir generando espacios de discusión sobre la migración y la seguridad humana como beneficio no solo para los Estados sino también para la humanidad entera.

### BIBLIOGRAFÍA

- Bonnet Locarno, M. J. (2008) *Seguridades en construcciones en construcciones en América Latina: Dimensiones y enfoques de seguridad en Colombia*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Castro Franco, A., (2016). *La gobernanza internacional de las migraciones: de la gestión migratoria a la protección de los migrantes*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Llamas V. (2016). *Seguridad humana y movilidad humana*. Revista IIDH, (63), p. 147-186
- CHS. (2003). *Human Security Now*. Recuperado de: <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/91BAEEDBA50C6907C1256D19006A9353-chs-security-may03.pdf>
- OMI (2018). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*. Recuperado de: [https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr\\_2018\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf)
- ONU. (2005). *Documento Final de la Cumbre Mundial 2005*. Recuperado de: <https://undocs.org/es/A/RES/60/1>
- ONU. (2010). *Informe del Secretario General: Seguridad Humana*. Recuperado de: <https://undocs.org/es/A/64/701>
- ONU. (2012). *Seguimiento del párrafo 143, relativo a la seguridad humana, del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005*. Recuperado de: <https://undocs.org/es/A/RES/66/290>
- ONU. (2012). *Informe del Secretario General: Seguimiento de la resolución 64/291 de la Asamblea General sobre seguridad humana*. Recuperado de: <http://undocs.org/es/A/66/763>
- UNTFHS (2017). *Contribution to the Fifteenth coordination Meeting on International Migration*. Recuperado de: <https://www.un.org/humansecurity/wp-content/uploads/2017/10/UNTFHS-and-Implementation-of-the-New-York-Declaration-for-Refugees-and-Migrants-1.pdf>
- PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano*. (1994). México: Fondo de Cultura Económica. S.A. de C.V.
- SRJ. *Informe sobre la movilidad humana venezolana: Realidades y perspectivas de quienes emigran* (9 de abril al 6 de mayo de 2018) Recuperado de: <https://cpsocial.org/documentos/570.pdf>

## GEOECONOMÍA EN ACCIÓN Y EL NUEVO ORDEN MUNDIAL

Por Daniel A. Rojas Sánchez, MSc - Investigador CREES

### 1. Introducción

Durante la Guerra Fría, el riesgo de una confrontación total, que llevara al mundo una destrucción masiva dio paso a conflictos de acción limitada, en donde el objetivo político estuviera condicionado al uso del armamento convencional<sup>1</sup> y a la capacidad económica de los oponentes o sus aliados. El asunto no era nuevo, ya desde la época de Sun Tzu, era bien conocido que los costos económicos y humanos de una guerra eran muy altos, y que el ideal consistía en llegar a la victoria sin llegar a la conflagración. De hecho, en el arte de la guerra, el General chino establece que se debe intentar someter al enemigo usando todos los medios disponibles antes de llegar a la violencia (Sun Tzu, s.f.).

En efecto, los medios y su uso para enfrentar los conflictos han evolucionado dramáticamente en las últimas décadas, haciéndose cada vez más énfasis en medios distintos a los letales. Por ejemplo, a finales de los años 40 del siglo pasado, el enfoque realista de las Relaciones Internacionales priorizaba a la seguridad del Estado como determinante de su acción política y pieza clave de sus relaciones internacionales, de modo que los medios se circunscribían a la diplomacia y al uso de la fuerza. Después, con el desarrollo de la guerra fría, las concepciones de poder se tornaron difusas, los intereses más complejos y los recursos más amplios, no obstante, el uso de la fuerza militar seguía siendo el medio prioritario. Después, *con la llegada de la globalización se hizo tangible la posibilidad de influir con contundencia en la política internacional a partir de medios económicos, tecnológicos y culturales<sup>2</sup>, con lo que los medios militares pasaron a un segundo plano* (Fazio Vengoa, 2003) (García del Campo, 2016).

\* Magíster en Asuntos Marítimos, Shipping Management, de la Universidad Marítima Mundial, Malmö, Suecia. Investigador del Centro de Estudios Estratégicos para la Seguridad Hemisférica (CREES) de la Escuela Superior de Guerra, Docente Universidad de la Salle, Ingeniero Naval y Profesional en Ciencias Navales de la Escuela Naval Almirante Padilla

1. Evitando el uso militar de poder atómico que había sido probado con éxito en el epílogo de la Segunda Guerra mundial.
2. Las relaciones en la globalización son complejas, por ejemplo, las dinámicas culturales que modifican también impactan el comercio y el consumo de un país (Fazio Vengoa, 2003).



El uso de medios y herramientas distintas a la fuerza es cada vez más común y en muchos casos mucho más efectivo para resolver los enfrentamientos políticos en las relaciones internacionales contemporáneas. Entre ellos, el uso del poder geoeconómico y las capacidades en el ciberespacio cobran especial relevancia. En este documento, se describe de manera sucinta, su evolución, y uso en el nuevo orden mundial, haciendo énfasis en su efectividad y mostrando a los principales actores geoeconómicos globales.

## 2. Geoeconomía en Acción

Una muestra del uso de estos nuevos medios está en las acciones tomadas por el gobierno de los Estados Unidos durante la presidencia de Ronald Reagan (1981-1989) contra la Unión Soviética. Reagan, consiente de la debilidad económica de los soviéticos, aumentó el presupuesto de defensa y la capacidad bélica norteamericana, declarando una carrera armamentista al bloque soviético; además, implementó una agresiva política económica y financiera que impulsó a la economía norteamericana. La combinación de pujanza económica y el aumento de la capacidad militar y tecnológica fueron imposibles de igualar para los rusos, lo que los llevó al colapso. Al respecto, Jeane Jordan Kirkpatrick, asesora del gobierno de Reagan en política exterior, señaló: “Los rusos preferían jugar con nosotros al ajedrez y nosotros al Monopolio. La cuestión consistía en si ellos lograban darnos mate antes de estar en bancarrota” (Sputnik, 2014). El derrumbe soviético llevó a que a partir de 1990 los Estados Unidos se posicionara como la nueva potencia hegemónica; sin embargo, la estabilidad estratégica trilateral que pronto se estableció con Rusia y China, dio cuenta de la complejidad del nuevo escenario internacional<sup>3</sup>.

En este complejo estratégico, los conflictos internacionales y las crisis cambiaron su naturaleza, ya no solo se trataba del poder militar, si no que había otros campos. Siendo así, las potencias emergentes se las arreglaron para hacer uso de las nuevas herramientas y los nuevos medios para seguir siendo protagonistas en el naciente entramado internacional. En esto, los ejemplos más visibles han sido el uso del ciberespacio y la capacidad económica. En otras palabras, si las malas decisiones económicas habían sido una causa en la desintegración de la Unión Soviética, las buenas le permitirían a Rusia y a China mantener influencia internacional (De Senarclens, 1991).

Otra muestra del poder geoeconómico está en las acciones que algunos países tomaron frente a las sanciones que desde 1995 Estados Unidos le impuso a Irán. Washington considera al Estado persa una amenaza para su seguridad nacional y la de sus aliados, en particular la de Israel; de manera que le tiene vetado el acceso al uranio en el mercado internacional, con una medida geoeconómica contundente, impidiéndole el acceso al dólar americano. Sin embargo, con el apoyo de países como India, Rusia y China, Irán ha podido consolidar importantes reservas de uranio y seguir manteniendo su economía. Se sabe que, en 2010, la India acordó pagar el petróleo iraní con oro y rupias, permitiendo a Teherán intercambiar el oro por productos de China y Rusia, y cambiar las rupias por dólares, lo que, según Israel, también le ha permitido



persistir en su programa nuclear (Olier, 2015). Estas estrategias económicas y financieras han tenido una fuerte acogida en la política exterior y respaldan las nuevas estrategias estatales. En realidad, **la “diplomacia del garrote” está siendo reemplazada por una más suave pero más efectiva: la Geoeconomía.** (De Mateo y Souza, 1993).

Pero lo que es más, se ha demostrado que la combinación de las capacidades geoeconómicas y las ciberespaciales producen efectos contundentes; de hecho, estas dos capacidades se han convertido en instrumentos muy efectivos al servicio de muy pocos actores<sup>4</sup> en su afán de proyectar poder (Colom, 2017). Verbigracia, Mee & Schuermann aseguran en su artículo “How a Cyber Attack Could Cause the Next Financial Crisis” que los ciberataques pueden haber llegado a representar, en el 2017, por lo menos U\$ 1 trillón en daños globales, mucho más que el valor de los daños ocasionados por los desastres naturales durante el mismo periodo. También, afirman que los ataques cibernéticos se han convertido en la más grande amenaza económica que enfrenta hoy la comunidad internacional, incluso por encima del terrorismo (2018).

Otros ejemplos dan cuenta de que desde el 2016, hackers rusos penetraron remotamente los sistemas de control de generación eléctrica de los Estados Unidos, quedando en capacidad de causar apagones en todo su territorio y causar con ello perjuicios económicos incalculables. Esta acción, aunque fue posteriormente detectada por las autoridades (*Department of Homeland Security – DHS*), muestra la capacidad cibernética de estos grupos, de los que después se supo se identificaban como “Dragonfly or Energetic Bear” (BBC, 2018). En otros escenarios, las afectaciones se dan desde las llamadas naciones rufianes (“rogue nations”), el caso típico es el de Corea del Norte; esta nación, como lo señala el DHS, a través de grupos como “Lazarus”, o también conocido como “Hidden Cobra”, monitorea las redes financieras internacionales con el fin de encontrar formas de atacar bancos, mercados accionarios, criptomonedas, redes de ATM<sup>5</sup>, etc., y con ello sembrar el caos y la desconfianza en los sistemas financieros (US-CERT, 2018).

Los casos, anteriormente expuestos, revelan la vulnerabilidad de los Estados en cuanto al espacio cibernético y el riesgo que supone

3. Según Joseph Nye (2011), en el mundo se ha establecido un equilibrio de asimetrías y alta interdependencia: China podría someter a Estados Unidos económicamente si vendiera todas sus reservas de dólares, pero eso la sometería a una situación peor. Del mismo modo, Estados Unidos y Rusia podrían destruirse mutuamente en un intercambio nuclear.

4. Estados, pero también organizaciones delictivas organizadas o hackers.  
 5. Automatic Teller Machines (cajeros automáticos).



a que se acceda, se revele o se altere información sensible o vital. La articulación de las dinámicas geopolíticas, geoeconómicas y las llamadas geotecnológicas obligan a una reflexión sobre su importancia y la necesidad de ejercer sobre ellas control y acciones preventivas que limiten los riesgos, en especial cuando se usan por actores indeseables.

Lo dicho hasta aquí muestra el creciente uso de la Geoeconomía en su articulación con la Geopolítica y las geotecnologías en el desarrollo de los conflictos actuales. Lo que nos lleva a pensar que **es imprescindible entender el papel de los factores económicos, tecnológicos, políticos y militares en el entramado global contemporáneo** (Mann, 2012); Al mismo tiempo, apreciar el rol que la tecnología, los aspectos culturales, sociales, científicos, técnicos y tecnológicos tienen como instrumentos disuasivos que permiten, en mayor o menor medida, la consecución de los objetivos político-estratégicos de cada actor. Sin embargo, el peso de la Geoeconomía dentro de la política internacional se ve con mayor claridad cuando se analizan los acuerdos comerciales, las fuerzas del mercado, las negociaciones y los actores.

Una muestra de lo anterior lo da Vladimir Petrovsky<sup>6</sup> (2018), quien en un artículo publicado para *“Modern Diplomacy”*, asegura que la guerra comercial que la administración Trump ha decidido emprender, no sólo contra China, sino también contra la Unión Europea, México, Canadá y Turquía, no es más que el uso de la Geoeconomía para cambiar las reglas comerciales previamente establecidas a favor de los Estados Unidos.

En otro ejemplo, muestra como los Estados Unidos trataron de usar sin la *“Trans-Pacific Partnership (TPP)”* o Alianza Transpacífica para crear un área transnacional en expansión, con un marco legal común que se ampliara a temas de integración, liberalización de los mercados, servicios, innovación, protección de la propiedad intelectual, relaciones laborales, manejo de los flujos de migración, competencia y sostenibilidad. El acuerdo había sido diseñado cuidadosamente para excluir a China, esto es, incluyendo normas incompatibles con las políticas económicas de ese país, que hacían imposible su anexión. La respuesta china fue la iniciativa de crear un mecanismo paralelo conocido como *“The Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP)”*. El enfrentamiento terminó a favor de Beijing, cuando la Administración de Trump decidió retirar a los Estados Unidos del acuerdo, con la disculpa de encontrarlo nocivo para a los intereses de su país, y como rechazo al legado del partido demócrata en cabeza del presidente Obama (Petrovsky, 2018).

Así mismo, muestra como en este contexto geoeconómico y geopolítico, la Unión Europea y Rusia son los polos de atracción para los países exsoviéticos de Euroasia. Para estos países tener que escoger uno de los ejes se ha vuelto no solo un asunto de su política internacional, sino también una fuente de conflicto interno con proyección regional. La solución, para Moscú, está en la creación de un área de libre mercado que incluya a Rusia, a la Comunidad Económica Euroasiática y a la Unión Europea, cosa a la que se opone Bruselas debido a la gran desconfianza que

tradicionalmente ha habido entre las partes. Mientras ese recelo no se resuelva la solución a las tensiones en esta zona parece improbable (Petrovsky, 2018).

### 3. Conclusiones

En la última etapa de la Globalización, el boom tecnológico y la interdependencia económica, social y cultural entre los estados se han hecho cada vez más estrechos. En este contexto, los medios militares como herramientas de presión para la resolución de conflictos han perdido preponderancia, dando paso a medios más sofisticados y muchas veces más efectivos, entre los que se cuentan los tecnológicos y económicos.

Entre los tecnológicos, están las capacidades ciberespaciales con su consecuente influencia sobre las comunicaciones y la información. Por su parte, del poder económico penden las fuerzas del mercado y las financieras con los grandes movimientos de capitales. Y, por último, la combinación de las dos, en lo que se ha venido a llamar la Geoeconomía y la Geotecnología, que se consolidan como los medios contemporáneos de influencia y presión más eficientes.

Los ejemplos de la manipulación militar y geoeconómica en la Administración de presidente Ronald Reagan para imponerse durante la Guerra Fría así lo demuestran. Así como también los casos de Irán, la guerra comercial de los Estados Unidos contra algunos de sus “socios” comerciales, el caso de la TTP, o los constates usos de las capacidades tecnológicas con fines económicos en el dominio ciberespacial también evidencian la utilidad de la Geoeconomía.

### BIBLIOGRAFÍA

BBC, N. (2018, July 24). BBC.com. Retrieved from BBC News, Technology: <https://www.bbc.com/news/technology-44937787>

Blackwill, R. D. (2016, June 20). America Must Play the Geoeconomics Game. Retrieved from <https://nationalinterest.org>: <https://nationalinterest.org/feature/america-must-play-the-geoeconomics-game-16658?page=0%2C2>

Colom, G. (2017). Diario de la Universidad Pablo de Olavide. Retrieved Septiembre 15, 2018, from Los estados usan el ciberespacio para proyectar el poder y apoyar las acciones militares: <https://www.upo.es/diario/docencia-formacion/2017/03/los-estados-usan-el-ciberespacio-para-proyectar-el-poder-y-apoyar-las-acciones-militares-segun-guillen-colom/>

De Mateo y Souza, E. (1993). De la geopolítica a la geoeconomía. Comercio Exterior, 43, 974-978.

De Senarclens, P. (1991, Marzo). El paradigma «realista» y los conflictos internacionales. Revista Internacional de Ciencias Sociales, XLIII,(1), 5-20.

Deasi, R. (2015, June 25). A new era for India- Latin America relations? Retrieved from [forbes.com](https://www.forbes.com/sites/ronakdesai/2015/06/25/a-new-era-for-india-latin-america-relations/#7b15f10a10e2): <https://www.forbes.com/sites/ronakdesai/2015/06/25/a-new-era-for-india-latin-america-relations/#7b15f10a10e2>

Factsheets. (2018, July 16). EU - CELAC relations. Retrieved from [eeas.europa.eu](https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage_en/13042/EU-CELAC%20relations): [https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage\\_en/13042/EU-CELAC%20relations](https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage_en/13042/EU-CELAC%20relations)

Fazio Vengoa, H. (2003). Escenarios Globales: El lugar de América Latina. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia, CESO: Universidad Nacional, IEPRI.

García del Campo, G. (2016, Octubre). Boletín electrónico IEEE. Retrieved Octubre 20, 2018, from Instituto Español de Estudios Estratégicos: [http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2016/DIEEEO104-2016\\_NuevoEquilibrioPoder\\_GarciadelCampo.pdf](http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2016/DIEEEO104-2016_NuevoEquilibrioPoder_GarciadelCampo.pdf)

Griegner, Gisela, & Harte, R. (2018, September). EU trade with Latin America and the Caribbean. Retrieved from [www.europarl.europa.eu](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2018/625186/EPRS_IDA(2018)625186_EN.pdf): [http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2018/625186/EPRS\\_IDA\(2018\)625186\\_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2018/625186/EPRS_IDA(2018)625186_EN.pdf)

Gurganus, J. (2018, May 3). Russia: Playing a Geopolitical Game in Latin America. Retrieved from [carnegieendowment.org](https://carnegieendowment.org): <https://carnegieendowment.org/2018/05/03/russia-playing-geopolitical-game-in-latin-america-pub-76228>

Mann, M. (2012). Globalisation As Violence. Retrieved Septiembre 15, 2018, from UCLA College Social Sciences: <http://www.sscnet.ucla.edu/soc/faculty/mann/globasviol%5B1%5D.pdf>

Mee, P., & Schuermann, T. (2018, September 14). How a cyber attack could cause the next financial crisis. Retrieved from [hbr.org](https://hbr.org): <https://hbr.org/2018/09/how-a-cyber-attack-could-cause-the-next-financial-crisis>

Ollier, E. (2015). Geopolítica de la economía global. Cuadernos de estrategia(174), 103-141.

Pageo. (2018, November 17). geopolitika.hu. Retrieved from [www.geopolitika.hu](http://www.geopolitika.hu/en/2017/08/15/the-geoeconomic-purposes-of-the-indian-foreign-policy-and-the-modi-government/): <http://www.geopolitika.hu/en/2017/08/15/the-geoeconomic-purposes-of-the-indian-foreign-policy-and-the-modi-government/>

Petrovsky, V. (2018, August 7). Trade Negotiations: Geo-economics and Geopolitics. Retrieved from [Modern Diplomacy](https://moderniplomacy.eu): <https://moderniplomacy.eu/2018/08/07/trade-negotiations-geo-economics-and-geopolitics/>

Scott, D. (2008). The great power 'great game' between India and China: the logic of geography. Geopolitics, 1-26.

Sputnik, R. (2014, Octubre 12). La “Guerra de las Galaxias” aceleró el colapso de la URSS. Retrieved Septiembre 10, 2018, from Sputnik Mundo: <https://sptnkne.ws/cqt9>

Sun Tzu. (s.f.). El Arte de la Guerra. Retrieved Octubre 20, 2018, from Biblioteca Virtual Universal: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/656228.pdf>

US-CERT. (2018, October 13). Official website of the Department of Homeland Security. Retrieved from [US\\_CERT](https://www.us-cert.gov/HIDDEN-COBRA-North-Korean-Malicious-Cyber-Activity): <https://www.us-cert.gov/HIDDEN-COBRA-North-Korean-Malicious-Cyber-Activity>

6. Ph.D. in Political Science. An active member of the Academy of Military Science, Chief Researcher, Institute of Far Eastern Studies of the Russian Academy of Sciences (IFES RAS).

## DESAFÍOS PARA LA SEGURIDAD EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI: NUEVOS ESCENARIOS DE PODER GEOECONÓMICO

Por Alejandra Cerón R., MSc\* - Investigadora CREES

Con el transcurso del siglo XXI se han dado cambios estructurales en las economías globales, el conocimiento y la innovación se han convertido en la vanguardia de los mercados en los que compiten grandes capitales asociados a la fórmula del transnacionalismo, y con estos cambios también se han dado importantes transformaciones en relación a las estructuras del poder y su configuración en los territorios alrededor del mundo.

Las nuevas condiciones y las lógicas con las que operan los mercados actualmente no han sido un resultado planificado; por el contrario, dichas condiciones han sido percibidas en el sistema a través de las perturbaciones y alteraciones de los precios del mercado.

Las grandes crisis económicas vividas en este siglo, entre las que sobresalen la del "dot com" en marzo de 2000 por la burbuja especulativa en los negocios de internet, la crisis relacionada con la búsqueda de nuevas fuentes de combustibles en 2007 y, finalmente, la desaceleración de la económica China en 2014, entre otros reveses financieros, han incrementado la sensación de un ambiente de inestabilidad de los mercados, poniendo en duda la capacidad de mantener el control de las operaciones y el destino mismo de dichos mercados.

Los impactos de estas tendencias económicas sobre el contexto de la seguridad no se hicieron esperar, al igual que abrieron el escenario de interpretación para el enfoque geoeconómico de los problemas asociados al control político y social de los territorios.

*En la lógica del análisis geoeconómico se resalta la importancia de relacionar las dinámicas económicas impuestas a través del capitalismo global con nuevas formas de fragmentación social y política del mundo, además de nuevos desafíos para la seguridad; dejando como resultado nuevas formas de control territorial que, en muchas ocasiones, han desplazado o sustituido a las capacidades de control legítimo de los Estados. (Strange, 1996).*

Los actores principales del capitalismo global, que son las grandes asociaciones transnacionales destinadas a la inversión en zonas del mundo poco desarrolladas, han resultado ser el grupo social más favorecido de las nuevas reglas del mercado así como de nuevas dinámicas para el establecimiento de control en los territorios alrededor del mundo. Lo anterior no siempre se ha hecho por las vías de la legitimidad y los principios del libre mercado, al contrario medidas coercitivas como la imposición de monopolios y en casos más extremos la financiación de esquemas de seguridad privados que sirven de paso al fortalecimiento de tráfico ilegales, son algunas de las consecuencias que se imponen en la nueva forma del desarrollo financiero lo que a su vez genera consecuencias más graves aun para los territorios con

menor crecimiento y desarrollo económico. Zonas del mundo caracterizadas como economías "en vías de desarrollo" han visto en aumento los indicadores de corrupción y la frecuencia de otros delitos conexos a la operación no controlada de los capitales transnacionales (Arrighi, 2007).

Por su parte, las clases medias y trabajadoras representan los sectores sociales más golpeados por el transnacionalismo, en términos de ganancias financieras y en el desmejoramiento de sus condiciones de vida. Este fenómeno está asociado al incremento de la criminalidad y distintas formas de actividades delictivas conectadas las rutas del comercio global.

Desarrollar un análisis sobre los nuevos desafíos para la seguridad en los países de América Latina a partir de la comprensión de la renovada influencia regional del crimen organizado contribuye al entendimiento sobre las mutación de las amenazas, su influencia sobre las poblaciones y con ellas el planteamiento de nuevos interrogantes para la reflexión teórica.

Esta forma de análisis propone abordar las cuestiones desde una mirada glocal que relaciona las tensiones estructurales desarrolladas a nivel de la economía transnacional con los hechos definitorios de las políticas locales de los Estados. De esta tensión surgen nuevos planteamientos y retos interpretativos para el pensamiento en seguridad y defensa.

Los síntomas de las crisis financieras en los países latinoamericanos generan un balance desalentador hacia el futuro. Con el fin del siglo XX las variaciones en los flujos financieros mundiales tuvieron un fuerte impacto en las economías de Brasil (en 1999) y Argentina en el 2001 en donde se esperaba participar de las nuevas dinámicas económicas de la globalización a partir del modelo de administración pública fundamentado en las políticas neoliberales; el resultado fue nefasto para la calidad de vida de las poblaciones.

En el caso de México, para el 2009, los impactos de las crisis mundiales, sobre todo la de Estados Unidos en 2008, mostraron un desajuste profundo entre la política fiscal y la de crecimiento económico, las consecuencias no se hicieron esperar sobretodo en el comportamiento del crédito y el consumo.

En el caso de Colombia, a pesar de sus políticas fiscales para contener las crisis, los impactos sobre varios sectores productivos como el de la construcción no se hicieron esperar y las consecuencias sobre el crédito y las ganancias financieras también dejaron un balance negativo de la economía nacional entre los últimos años del siglo XX y comienzos del XXI.

Los hechos anteriormente mencionados tienen graves consecuencias sobre la estructura de la sociedad y consecuentemente se genera un espacio propicio para que el crimen transnacional organizado proliferare sobretodo en aquellos territorios donde imperan la debilidad institucional y la falta de oportunidades económicas.

En este contexto, los planteamientos sobre la seguridad en América Latina generan nuevos desafíos, dado que el contexto mundial, sobre todo después de los acontecimientos del 11 de

\* Socióloga Universidad Nacional de Colombia, Magister en Gestión de Organizaciones UQAC – Canadá, candidata a Doctor en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales Universidad Nacional de Colombia. Docente e investigadora CREES. Dirección electrónica: alejandra.ceron.rincon@gmail.com





septiembre de 2001 en los EE.UU, se han configurado nuevos problemas asociados al terrorismo, pero también porque hoy en día las estructuras del crimen se apalancan con las dinámicas del mercado global de capitales.

Los nuevos desafíos para la seguridad. así como la orientación en la interpretación de la política que sustenta la toma de decisiones, están influenciados por el hecho de que los intereses del capital transnacional se inmiscuyen en las decisiones de los Estados, haciendo que este último aparezca como subordinado y consecuentemente debilitando la idea tradicional de una seguridad basada en la soberanía.

#### REFERENCIAS

- Arrighi, G. (2007) Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo XXI. Madrid, Akal.. 431 págs.  
Banco de la República. (2015). El neoliberalismo. Recuperado de: [http://www.banrepultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/el\\_neoliberalismo](http://www.banrepultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/politica/el_neoliberalismo)  
Bresser, L. C. (2009). Nueva Sociedad. Obtenido de <http://nuso.org/articulo/neoliberalismo-y-teoria-economica/>  
Cardoso, H A; (2006). El origen del neoliberalismo: tres perspectivas. Espacios Públicos, 9 176-193. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67601812>  
CISEN. (19 de 12 de 2014). CISEN. Recuperado el 07 de 10 de 2016, de <http://www.cisen.gob.mx/snAmenazasRiesgos.html>  
Gallardo, C., & de Cielo, C. (2014). Los fondos soberanos de inversión. Recuperado de: <http://m.tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5614>  
Keohane, R. (1993). Institucionalismo neoliberal: una perspectiva de la política mundial. R. Keohane. Instituciones Internacionales y Poder Estatal, 14-37.  
Muñoz, P. (2005). La influencia de los actores no estatales en el sistema internacional. Madrid. OECD. (2007). La libertad de inversión, la seguridad nacional y las industrias "estratégicas": Un informe provisional. Recuperado de: <http://www.oecd.org/daf/inv/investment-policy/40476055.pdf>  
Pinilla, A. M. (2012). Análisis cruzado de las respuestas del Neoinstitucionalismo liberal y del Constructivismo. Recuperado de: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/3938/1136880807->  
Reyes, G. E. (2001). Teoría de la globalización: bases fundamentales. Nómadas: revista crítica de ciencias sociales y jurídicas, (3), 8.  
Rose, P. (2009). Sovereign Wealth Fund Investment in the Shadow of Regulation and Politics. Recuperado de: [http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=1561986](http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1561986)  
Truman, E. (2010). Sovereign Wealth Funds. Threat or Salvation?  
Søilen, K. S. (2012). Geoeconomics. Londres : Bookboon.  
Strange, S. (1996). La retirada del Estado. Barcelona: Intermon.  
Trillo, N. (2016). Radiografía de los fondos soberanos . Revista BBVA.  
UNAM. (2013). Pobreza y Desigualdad Social: Retos para la reconfiguración de la política social. . México D.F: Ediciones Díaz de Santos.

## DESIGUALDAD Y TEORÍAS DEL CRIMEN ORGANIZADO

Por Juan Alberto Correa, MSc\* - Investigador CREES

En los últimos años, no han sido pocos los centros de pensamiento e investigación independientes acostumbrados a publicar estudios con indicadores de seguridad de los países y ciudades del mundo. En 2015, por ejemplo, el índice de Ciudades Seguras de la Unidad de Inteligencia de la revista británica The Economist ubicó a ciudades del primer mundo como Tokio, Osaka, Sydney, Singapur y Estocolmo dentro de las 10 primeras de su listado que incluye a 50 urbes del planeta. Al respecto, la periodista de *BBC Travel* Lindsay Galloway publicó entonces un artículo en el que reseña cómo se vive en algunas de ellas, haciendo referencia, por ejemplo, a la "paz mental" que puede sentirse en "todo Japón", mientras que sobre Singapur, manifiesta la sensación de que, en caso de ser hurtadas, la policía recuperará las pertenencias de los ciudadanos rápidamente, así como el no tener que preocuparse de que la ley no se aplique. En cuanto a Sydney, expresa la tranquilidad que produce el que los ciudadanos "se cuiden entre sí", y menciona una política gubernamental de seguridad caracterizada no por medidas que impliquen el uso de la fuerza sino por la generación de recorridos peatonales que permitan a los ciudadanos interactuar más en espacios públicos.

\* Doctorante en Pensamiento Complejo. Magíster en Estudios Políticos (tesis sobre Comunicación Estratégica de las Farc). Especialista en Opinión Pública y Mercadeo Político. Comunicador Social Periodista. Exbecario en Coordinación Interagencial y Contrterrorismo del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa William J. Perry de la Universidad de Defensa Nacional de Estados Unidos. Correo electrónico: [juancorrea1000@yahoo.com](mailto:juancorrea1000@yahoo.com).

Puede pensarse, siguiendo algunas corrientes académicas que se explicarán a continuación, que la sensación de seguridad en esas ciudades —la cual puede diferir de las condiciones reales de seguridad según el informe mencionado de The Economist (2015, Pág. 5)—, basada en la percepción de una baja criminalidad, se origina principalmente en aspectos económicos como grandes niveles de riqueza, igualdad, oportunidades y calidad de vida, entre otros, permitiendo así corroborar el hecho de que las ciudades o sociedades con grandes niveles de pobreza o desigualdad son más propensas a tener mayores percepciones de inseguridad (Latinbarómetro, 2013).

En este sentido, existen posturas como las del argentino Ezequiel Nino (2011), quien considera la inequidad como "un elemento transversal a cada aspecto de la criminalidad que se quiera analizar", con base en la **"teoría económica del crimen"** o **"teoría racional"** de Gary Becker (1968), la cual sostiene que los individuos sopesan "racionalmente" los pros y contras entre dedicar su tiempo a actividades lícitas o ilícitas y la posibilidad y la severidad de castigo que recibirían. Por tal motivo, dice Nino, "la inequidad deriva en una mayor tasa de crimen al situar cerca a personas con bajos incentivos para realizar actividades lícitas (por ser muy baja la remuneración por actividades laborales) con otros que exhiben bienes costosos" (Nino, 2011, pág. 5). Nino refuerza esta postura sobre la relación entre desigualdad y crimen, recurriendo a los trabajos de Judith y Peter Blau (1982), quienes a través de su **"teoría de la carencia relativa"** (*relative deprivation*) relacionan directamente la desigualdad económica con altas tasas de homicidios en zonas urbanas de Estados Unidos, y la **"teoría de presión"** (*strain theory*) de Robert Merton (1938) —relacionada con una corriente conocida como de la **"descomposición social"**— quien, dando seguimiento al concepto de anomia o pérdida de normas y valores sociales de Durkheim, sostenía que las personas "menos exitosas" en una sociedad altamente estratificada se ven frustradas con respecto a las "más exitosas" como consecuencia de la imposibilidad de obtener lo socialmente aceptado como factor de éxito a través de medios legales, y en tal sentido buscan obtenerlo en la ilegalidad<sup>1</sup>.

En esta corriente sobre causas de la criminalidad pueden incluirse también los planteamientos de Samuel Huntington, quien sostenía que en los "países pobres", en procesos de modernización, los beneficios que de esta se derivan suelen ser inequitativos, pero la movilización social que se produce "aumenta la conciencia sobre la desigualdad y quizás el resentimiento respecto a la misma", la cual termina siendo atribuida a las élites que manejan el sistema político (Huntington, 1968, pág. 57).

Estos aspectos relacionados con las corrientes de elección racional y descomposición social podrían articularse con los resultados de una investigación de Fajnsylber, Lederman y Loayza sobre los factores determinantes de la criminalidad en América Latina y el mundo publicada por el Banco Mundial (1998), los cuales sugieren que las tasas de criminalidad se incrementan no solo por recesiones económicas sino que influyen también los que denominan **"shocks" no económicos**, como el auge del narcotráfico en Colombia, los cuales, luego de aparecer, pueden perpetuarse en el tiempo a través de distintas interacciones y recaídas.

1 Según el sociólogo colombiano Camilo Castiblanco, sentimientos como la envidia, el odio y el rencor social son impulsores significativos de delincuencia y de violencia innecesaria; al respecto, sostiene que "es necesario realizar investigaciones de esta naturaleza para entender la manera como los delincuentes leen y analizan a sus víctimas, y entonces sí construir programas y políticas de seguridad" (Malaver 2018).

Pero el descontento puede no solo darse hacia las instituciones políticas o quienes son percibidos como “élites”, sino también implicar un sistema cultural que rodea a los grupos delincuenciales desde su formación, y en este sentido se dirige la **teoría de la subcultura**, según la cual estos desarrollan un sistema de convicciones y valores “en un proceso de interacción comunicativa entre niños, que por su posición en la estructura social están en una situación similar para la resolución de los problemas de adecuación, para los que la cultura en vigor no proporciona soluciones satisfactorias” (Cohen, citado por Lamnek, 1980, pág. 28).

Esto significa que los grupos delincuenciales se forman a través de **códigos comunicativos** internos con los que genera una subcultura y un sentido de pertenencia al margen de la cultura considerada como “correcta”, en donde la ilegalidad, la “cultura del vivo”<sup>2</sup>, y en muchos casos el crimen, resultan siendo una de sus características<sup>3</sup>.

Más allá de los aspectos de desigualdad económica, políticos y culturales se encuentran también consideraciones sobre **descomposición familiar**. De acuerdo con un estudio liderado por Amir Sariaslan (2014), si bien el bajo nivel socioeconómico puede aumentar los riesgos de criminalidad y abuso de narcóticos, especialmente entre jóvenes, estos obedecerían principalmente a factores como malas relaciones entre padres e hijos, la disolución familiar, la delincuencia parental y otros factores que afectan directamente a las familias. Aquí es importante tener en cuenta el ejemplo recibido.

Este último enfoque tiene cierta concordancia con la **teoría de la asociación diferencial** (*differential association*) o comportamiento aprendido de Sutherland y Cressey (1995), en el sentido de que *el comportamiento criminal se aprende negativamente* a partir de la comunicación del delincuente “en formación” principalmente con personas de sus grupos más cercanos, la percepción de códigos que favorecen la ilegalidad y la asimilación de técnicas para cometer los delitos, entre otros aspectos.

Un enfoque más para considerar en esta construcción teórica sobre el surgimiento de la criminalidad (organizada) tiene que ver con la conformación de **redes clientelares**, es decir aquellos sistemas de relaciones entre funcionarios públicos y particulares en los que se establecen dinámicas de intercambios de bienes y servicios de manera relativamente informal por encima de lo formalmente establecido como correcto para el interés público. Estas redes, según Phil Williams y Roy Godson (2002), se articulan con valores tradicionales en la construcción de redes sociales, como la lealtad a la familia o lazos de amistad, así como a la suspicacia frente actores externos (outsiders).

En palabras del mexicano Carlos Antonio Flores, quien recurre a Williams y Godson:

Buena parte de los bienes y servicios públicos, que en otros contextos son entregados sistemática y normalmente a los individuos, en este caso, son obtenidos sólo a través de contactos personales, bajo la forma

2. Ver la conferencia “El culto al avisgado”, del rector de la Universidad EAFIT. Juan Luis Mejía Arango” (2010).

3. Los medios de comunicación sirven como propagadores de esa subcultura y pueden reforzar su posicionamiento como “autorelato” de la historia e idiosincrasia de un país, como en el caso de las narcoculturas en Colombia y México, según la investigadora colombiana Diana Patricia Arias (2014).

de “favores” rara vez gratuitos. Como consecuencia, suele predominar una concepción de desconfianza hacia la autoridad formalmente constituida y los mecanismos jurídicos e institucionales con que basa y ejerce su dominio (Flores Pérez, pág. 46)

Las redes clientelares, subraya este autor, están directamente relacionadas con altos niveles de corrupción, definida por Huntington como la “conducta de funcionarios públicos que se desvía de las normas establecidas con el propósito de servir intereses privados” (Huntington, 1968, pág. 59)<sup>4</sup>.

De esta manera, Flores llega a una definición de crimen organizado según la cual este es:

un entramado de redes clientelares de cooperación entre criminales profesionales y funcionarios públicos, que persiguen el propósito de obtener ganancias económicas mediante la comisión de diversas actividades ilícitas, apoyadas en última instancia, por el uso de la violencia. Se trata pues de relaciones entre personas, que se encargan por una parte de la construcción de una red social para proveer bienes y servicios ilícitos, y por otra, de proteger, regular o extorsionar a quienes desempeñan esas actividades” (Flores Pérez, pág. 54).

Según Flores, las dinámicas que inciden en las características de cada red así como las relaciones de poder entre funcionarios y particulares, están directamente relacionadas con factores políticos que incluyen la fortaleza o debilidad de un Estado y el tipo régimen en un país, sea autoritario o democrático. Al respecto, sostiene:

La ausencia de un Estado fuerte, con un control efectivo de su propio territorio y con la capacidad de ejercer su soberanía sobre el mismo y en relación con todos los actores sociales ha sido el factor fundamental que ha convertido a diversos países en campos de cultivo particularmente fértiles para el desarrollo de la criminalidad organizada y para su proliferación (Flores Pérez, pág. 35).

Así mismo, con un enfoque neoinstitucionalista, está el concepto de **“círculo vicioso”**, según el cual muchos ciudadanos “de abajo” replican (y se justifican con) el comportamiento corrupto de funcionarios públicos de arriba, y cuando algunos de ellos llegan arriba terminan siendo aun “más corruptos” que estos (Acemoglu y Robinson, 2013).

Para terminar esta breve recopilación de conceptos sobre las posibles causas de la criminalidad, se encuentran las llamadas **teorías del conflicto**, que incorporan los conceptos económicos marxistas de la lucha de clases y los trasladan a diferentes “luchas” en el ámbito social, incluyendo aquellas relacionadas con aspectos de género y diversidad cultural, entre otros, dejando así de lado las cuestiones individuales para centrarse en causas principalmente sociales. Según esta corriente, las clases dominantes en una sociedad tienden a criminalizar comportamientos de las clases o grupos dominados que atenten contra su posición de poder, mientras que los sistemas de justicia son mecanismos de control para preservar el estatus de los sectores privilegiados (Cordella & Siegel, 1996).

Resumiendo los enfoques anteriores (ver Tabla 1), puede decirse que el surgimiento o permanencia de la criminalidad organizada en una sociedad se fundamentan en múltiples factores relacionados con distintas formas de desigualdad, que incluyen la consideración por parte de los delincuentes de obtener flujos significativos de

4. Cabe decir, sin embargo, que esta definición puede no ser absoluta, ya que puede haber funcionarios que sirvan intereses por lo menos no éticos o socialmente imprácticos, cometiendo injusticias al usar la ley de manera estrictamente algorítmica para fines incorrectos (Lacan, 1977).



**Tabla 1. ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE LO QUE PROPICIA EL CRIMEN ORGANIZADO**

ELECCIÓN RACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Individuos evalúan racionalmente costo-beneficio de desarrollar actividades ilícitas.</li> </ul>
COMPORTAMIENTO APRENDIDO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El individuo aprende y copia actitudes, valores y habilidades delictivas según contextos y patrones criminales y violentos en su entorno.</li> </ul>
DESCOMPOSICIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oportunidades diferenciadas.</li> <li>• Estratificación social.</li> <li>• Desigualdad.</li> <li>• Tensiones y descomposición familiar.</li> <li>• Carencias y acceso legítimo limitado a oportunidades legítimas.</li> <li>• Carencia relativa / Expectativas crecientes / Frustración social / Resentimiento.</li> <li>• Presión o búsqueda inescrupulosa de acceso a modelos o estándares considerados “exitosos”.</li> <li>• Ilegalidad como forma de alcanzar el éxito.</li> <li>• Valores/imaginario de criminalidad como forma de éxito y supervivencia (todo vale).</li> <li>• Mentalidad darwiniana / Ley del más fuerte.</li> <li>• Inestabilidad política.</li> </ul>
CONFLICTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Choques entre clases, géneros o distintas culturas.</li> <li>• Criminalización de conductas como forma de control de los privilegiados para proteger sus intereses.</li> </ul>
DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL Y POLÍTICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura del vivo.</li> <li>• Redes clientelares y corrupción.</li> </ul>

dinero relacionados con una actividad ilegal frente a los riesgos relativamente bajos y las oportunidades que ofrecen las debilidades del Estado. Lo anterior se suma a la búsqueda inescrupulosa de altos estándares de éxito establecidos y socializados cultural y subculturalmente mediante códigos y procesos comunicativos a través de los cuales se cierran brechas o se permiten “revanchas” con respecto a los sectores tradicionalmente exitosos y poderosos. En tales dinámicas se propicia la existencia de redes clientelares y de relaciones de conveniencia y de poder entre particulares y funcionarios públicos corruptos. Las características de tales relaciones dependen de la mentalidad cultural, así como de la fortaleza o debilidad del Estado y del tipo de régimen, bien sea democrático o autoritario.

### Conclusiones

Los enfoques teóricos anteriores permiten sugerir una espiral donde las condiciones sociopolíticas significativamente desiguales de un país —y la forma como son percibidas, sentidas y traducidas a antivalores a través de códigos comunicativos— favorecen el surgimiento o crecimiento del crimen organizado, el cual, al crecer en el seno de un Estado débil y con grandes desigualdades, termina debilitándolo aún más hasta amenazar su propia estabilidad. En tal sentido, se intuye que un Estado fuerte y equitativo es menos susceptible de padecer el crimen organizado, aunque deben tenerse en cuenta otras variables como su nivel y estilo de democracia, su cultura, y la credibilidad y confianza genuinas de la ciudadanía en sus instituciones y en los demás ciudadanos, entre otros aspectos.

No obstante, es un hecho que tanto la desigualdad como el crimen organizado han existido y seguirán existiendo más allá de la fortaleza estatal, como lo demuestra la actividad de organizaciones delictivas en Estados fuertes como los Estados Unidos, varios de la Unión Europea e incluso en regímenes tan sólidos como China, donde a pesar su acelerado desarrollo económico, las tendencias de criminalidad han ido en aumento (Yijing, 2015). En Japón, por ejemplo, a pesar de la “sensación” de seguridad que prevalece como se mencionó antes, especialmente en lo que se refiere a delitos menores y la cual puede explicarse por costumbres y visiones profundamente arraigadas en la cultura japonesa cotidiana

(Leonardsen, 2010), siguen existiendo poderosas organizaciones criminales además de la famosa Yakuza, las cuales han involucrado relaciones con importantes funcionarios públicos corruptos en redes de trata de personas, extorsión, pornografía infantil, secuestro y explotación de menores (Adelstein, 2008).

Teniendo en cuenta que el crimen organizado es un fenómeno complejo que quizás no pueda acabarse a no ser que cambie el sistema complejo que lo soporta, vale la pena considerar entonces el principal propósito de combatirlo, el cual consiste por ahora, en la práctica, en mitigar en lo posible sus efectos sobre la seguridad de las personas, la sociedad y la estabilidad de los Estados.

### BIBLIOGRAFÍA

Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2013). Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. Bogotá: Deusto.

Adelstein, J. (11 de mayo de 2008). This Mob Is Big in Japan. Recuperado el 15 de noviembre de 2016, de WashingtonPost.com: <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2008/05/09/AR2008050902544.html>

Arias Henao, D. P. (2014). Construcción de narcoidentidades en Colombia y México. *Revista Relaciones Internacionales*(46), 117-147.

Blau, J. B., & Blau, M. P. (1982). The Cost of Inequality: Metropolitan Structure and Violent Crime. *American Sociological Review*, 114-129. Obtenido de [http://users.soc.umn.edu/~uggen/Blau\\_ASR\\_82.pdf](http://users.soc.umn.edu/~uggen/Blau_ASR_82.pdf)

Cordella, P., & Siegel, L. (1996). Readings in Contemporary Criminological Theory. Northeastern University Press. Obtenido de <https://books.google.com.co/books?id=1IH0syjqOeEC>

Corporación Latinobarómetro. (1 de noviembre de 2013). Informe 2013. Recuperado el 27 de octubre de 2016, de [http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD\\_INFORME\\_IB\\_2013.pdf](http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD_INFORME_IB_2013.pdf)

Fajnzylber, P., Lederman, D., & Loayza, N. (1998). Determinants of Crime Rates in Latin America and the World. Obtenido de World Bank Latin American and Caribbean studies: <http://213.154.74.164/invenio//record/5593/files/18544.pdf>

Flores Pérez, C. A. (s.f.). Estado, democracia y crimen organizado. Consideraciones teóricas sobre las condiciones estructurales que favorecen la proliferación de la delincuencia en democracias no consolidadas. Recuperado el 20 de octubre de 2016, de [projusticia.org.pe/downloads/documento/Estado\\_democracia\\_y\\_crime\\_organizado.doc](http://projusticia.org.pe/downloads/documento/Estado_democracia_y_crime_organizado.doc)

Galloway, L. (2 de Julio de 2015). Living in The World's Safest Cities. Obtenido de <http://www.bbc.com/travel/story/20150529-living-in-the-worlds-safest-cities>

Huntington, S. P. (1968). Political Order in Changing Societies. London: Yale University Press. Obtenido de [http://projects.iq.harvard.edu/gov2126/files/huntington\\_political\\_order\\_changing\\_soc.pdf](http://projects.iq.harvard.edu/gov2126/files/huntington_political_order_changing_soc.pdf)

Lacan, J. (1977). *Ecris. A Selection*. London: Tavistock/Routledge.

Lamnek, S. (1980). Teorías de la criminalidad: una confrontación crítica. México: 1980. Obtenido de <https://books.google.com.co/books?id=8FKGbolrnZ0C>

Leonardsen, D. (2010). Crime in Japan: Paradise Lost? London: Palgrave Macmillan. Obtenido de <https://books.google.com.co/books?id=P0SGDAAAQBAJ>

Malaver, C. (26 de noviembre de 2018). Así lo analiza a usted un atracador antes de robarlo. Obtenido de El Tiempo.com: <http://www.eltiempo.com/bogota/asi-lo-analiza-a-usted-un-atracador-antes-de-robarlo-297442>

Merton, R. K. (Octubre de 1938). Social Structure and Anomie. *American Sociological Review*, 3(5), 672-682. Obtenido de <http://www.d.umn.edu/cla/faculty/jhamlin/4111/Readings/MertonAnomie.pdf>

Mejía Arango, J. L. (Febrero de 2010). El culto al avispa. *Universo Centro*.

Nino, E. (2011). Crimen, pobreza e inequidad en América Latina. Las múltiples caras de una misma moneda. En V. autores, *Inseguridad, Democracia y Derecho*. Buenos Aires: Librería.

Sariaslan, A., Larsson, H., D'Onofrio, B., Långström, N., & Lichtenstein, P. (21 de 08 de 2014). Childhood family income, adolescent violent criminality and substance misuse: quasi-experimental total population study. *BJPsych, The British Journal of Psychiatry*, 5. Obtenido de <https://www.gwern.net/docs/2014-sariaslan-1.pdf>

Sutherland, E. H., Cressey, D. R., & Luckenille, D. (1995). *The Theory of Differential Association*. En N. J. Herman, *Deviance* (págs. 64-68). Oxford: General Hall. Recuperado el 27 de octubre de 2016, de [https://books.google.com.co/books/about/Deviance.html?id=wGbhK53BvqMC&redir\\_esc=y](https://books.google.com.co/books/about/Deviance.html?id=wGbhK53BvqMC&redir_esc=y)

The Economist Intelligence Unit. (2015). The Safe Cities Index 2015. Assessing urban security in the digital age. Recuperado el 10 de agosto de 2015, de [http://www.cp24.com/polopoly\\_fs/1.2213417/httpFile/file.pdf](http://www.cp24.com/polopoly_fs/1.2213417/httpFile/file.pdf)

Williams, P., & Godson, R. (2002). Anticipating organized and transnational crime. *Crime, Law & Social Change*, 37(4), 311-355.

Yijing, L. (2015). *Geography of Crime in China Since the Economic Reform of 1978. A Multi-scale Analysis*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing.





Una delegación del CREES encabezada por nuestro director, el Capitán de Navío William Javier Palomino Vargas, acompañó al señor Ministro de Defensa de Colombia, Guillermo Botero Nieto, en las reuniones bilaterales durante la XIII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, celebrada en Cancún, México, entre el 7 y el 10 de octubre.



Con la participación de delegados de 15 países se llevó a cabo en Bogotá entre el 25 y el 27 de septiembre el Seminario Internacional "Contrarrestando el Terrorismo Violento : Una solución desde la educación profesional militar a los desafíos al terrorismo", organizado por la Escuela Superior de Guerra a través del CREES, en alianza estratégica con la Universidad de Operaciones Especiales Conjuntas -JSOU- de los Estados Unidos, con el fin de contribuir desde la academia a la unificación de criterios en torno al tema de Crimen Organizado Transnacional y el Terrorismo.



Está próximo a salir el Número 2 de la Revista Foro de Seguridad Hemisférica, publicación del CREES.

### PRÓXIMO EVENTO CREES

#### Seminario Internacional

Nuevas modalidades de crimen organizado y terrorismo: Desafíos a la gobernanza y los roles de las Fuerzas Armadas en el cambiante escenario político latinoamericano.

Bogotá, Colombia

26 al 28 de marzo de 2019

### SOBRE EL CREES

El Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad CREES es una iniciativa del Ministerio de Defensa de Colombia que busca poner a disposición de los países de los gobiernos amigos, la academia y el sector defensa, sus experiencias en más de cinco décadas de lucha contra el crimen organizado y otras amenazas a la seguridad. También contribuye como nodo, altamente reconocido a nivel internacional, de una creciente red de análisis, pensamiento e intercambio de conocimientos frente a las complejas amenazas transnacionales que enfrenta la región.

El CREES ofrece programas de formación e instrucción de alto nivel —a los que han asistido cerca de 5000 oficiales y destacados funcionarios civiles de 25 países de América y Europa—, y desarrolla líneas de investigación sobre temáticas relacionadas con la Seguridad en el hemisferio. De esta manera se promueve el diálogo regional en busca de soluciones estratégicas compartidas.

A este observatorio y centro de pensamiento estratégico están invitados a participar militares y civiles de organismos de seguridad y ministerios de Defensa y Seguridad de los países del hemisferio, al igual que la comunidad involucrada en el diseño de políticas públicas sobre Seguridad y Defensa.

El CREES cuenta con un equipo internacional multidisciplinario dentro de sus investigadores, que incluye a militares activos y de la reserva, así como a expertos civiles en áreas como Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Sociología, Derecho y Comunicación Estratégica, entre otras. También cuenta con oficiales extranjeros que permiten complementar la visión regional del centro.

Boletín CREES  
Número 12 - Año 4  
Septiembre - Diciembre 2018  
ISSN No. 2539-4940  
Publicación del Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad (CREES)  
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

**Director ESDEG:**  
Mayor General Jaime Agustín Carvajal Villamizar

**Subdirector ESDEG:**  
Contralmirante Orlando Enrique Grisales Franceschi

**Director CREES:**  
Capitán de Navío William Javier Palomino Vargas

**Editor:**  
Juan Alberto Correa, MSc



Escuela Superior de Guerra de Colombia  
"General Rafael Reyes Prieto"  
Conmutador: 620 40 66 Ext. 21055 - Carrera 11 No. 102-50 Bogotá - Colombia  
contactocrees@esdegue.edu.co  
www.esdegue.edu.co